

Rendición de cuentas alcalde Cristian Encarnación 2021-2022

Durante el segundo año de gestión, el ejecutivo municipal ha priorizado las obras y ayudas sociales, poniendo especial atención para esta última; en las madres solteras, envejecientes y los más desposeídos, en procura de dignificar la vida de los munícipes.

En los próximos días vamos a entregar 30 viviendas a igual número de familias vulnerables del municipio, dentro de la que está incluida la del Sr. Cirilo Díaz, quien tiene tres hijos y perdió la visión tras un fuerte dolor de cabeza, quedando incapacitado para llevar el sustento a sus retoños y poder adquirir un techo propio.

Por encima de banderías e intereses partidarios, desde esta gestión hemos estado dando cumplimiento al 4% destinado para educación, servicios de salud y el mantenimiento de políticas de equidad de género, conforme lo establece la Ley 176-07.

De acuerdo al informe presentado por la Dirección de Desarrollo Humano y Participación Comunitaria, el ejecutivo municipal ha destinado entre abril 2021 - abril 2022 RD\$6,876,000.00 en ayudas fijas y ocasionales, RD\$2,772,000.00 en salud y medicina, más de 600 mil pesos ayudas para eventos deportivos, además de las ayudas estudiantiles y otros beneficios en favor de la población, con una inversión aproximada a los RD\$13 millones de pesos.

Respuesta a las demandas comunitarias

Con el propósito de garantizar la participación ciudadana en la gestión y cumplimiento a las normas, juramentamos el Consejo Económico y Social Municipal, convirtiéndose este en el primer ayuntamiento en conformar la comisión técnica de seguimiento, gracias al apoyo del viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo, Domingo Matías, a través de la Dirección de Planificación y Programación.

Destinando además RD35 millones para el Presupuesto Participativo Municipal, a través del cual priorizaron las obras e infraestructuras demandadas por la población.

Inversión en obras

El avance de Los Alcarrizos en término de obras e infraestructuras ha sido gracias al respaldo del Gobierno central, destacando el plan de asfalto que se lleva a cabo a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, además de las partidas económicas que ha destinado el presidente Abinader para tales fines.

Para las obras en ejecución la alcaldía ha destinado una inversión superior a los RD\$78 millones 800 mil pesos, impactando con la construcción de aceras, contenes, badenes, relleno e imprimación de calles y construcción de puentes a las comunidades de La Nueva Esperanza, Los Cocos, Las Glorias, Villa Los Peloteros, Nuevo Horizonte, Las Mercedes, Brisas del Lebrón, Los Progresos, Hato Nuevo, Villa Laura, entre otras localidades, beneficiando de manera directa a más de un millón de personas.

La inversión para la construcción de parques, espacios deportivos y de sana recreación se aproxima a los RD\$15 millones 300 mil. Mientras que dentro de las infraestructuras terminadas está el encache en la calle Primera de la avenida Los Cerros, las aceras y contenes en Pueblo Nuevo y la construcción del encache de una cañada en la calle El Brisal en el sector Nuevo Horizonte a un costo total de RD\$11, 458,749.15.

Pago de nómina y prestaciones laborales

Hasta la fecha el ejecutivo municipal ha destinado más de RD\$13 millones para el pago de prestaciones laborales a quienes fueron desvinculados y para la nómina durante el último año más de RD\$100 millones de pesos en favor de los empleados fijos.

Desechos sólidos

Con relación a los desechos sólidos, el alcalde Cristian Encarnación dijo que tras problemas legales y burocráticos dejados por la administración pasada que llevaron a una crisis en la recogida de desechos sólidos, el ejecutivo municipal mantiene controlado el servicio con una ruta y frecuencia fortalecida a través del Departamento de Alcaldías y Delegaciones en conjunto con las juntas de vecinos y líderes comunitarios.

Otros de los puntos destacados por el alcalde Encarnación fue la Defensoría del Espacio Público y los ingentes esfuerzos para regular el caos vehicular a lo interno del municipio desde la Policía Municipal, en coordinación con el cuerpo del orden y la Dirección General de Tránsito y Transporte Terrestre.